

Exp 162874

61931

\$1,00 %
C.C.O
OK
MM

J. en
23/01/2013

Quito, 26 de Diciembre del 2012



Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

Xavier Mauricio Almeida Garcia, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía RECEPBIAL S.A., para los fines legales correspondientes, me permito comunicar que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **RECEPBIAL S.A.** se ha inscrito las siguientes transferencias de acciones:

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	CAPITAL
20/12/2012	MACAXA LLC	LEONARDO RODRIGO ALMEIDA FLORES	392	392.00
20/12/2012	MACAXA LLC	SARA CECILIA GARCIA CANTOS	400	400.00
	TOTAL		792	792, 00

Con la cesión de Acciones precedentes el cuadro de acciones y Accionistas queda integrado de la siguiente manera:

	ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL	NACIONALIDAD
	LEONARDO RODRIGO ALMEIDA FLORES	400	400	ECUATORIANA
	SARA CECILIA GARCIA CANTOS	400	400	ECUATORIANA
	TOTAL	800	800,00	

El valor de cada acción es de USD 1,00 UN dólar de los Estados Unidos de América.

Una vez culminado el trámite, solicito otorgar una nómina actualizada de la compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente, antípico mis agradecimientos.

Atentamente,


XAVIER MAURICIO ALMEIDA GARCIA
GERENTE GENERAL
RECEPBIAL S.A.
OK
MM

Se ingresa transferencia al sistema. Se emite nómina de Accionistas

28-12-2012

MM

Quito, 20 de diciembre del 2012

Señor
Xavier Mauricio Almeida Garcia
Gerente General
RECEPBIAL S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS (392) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar (USD 1,00) cada una, contenidas en el título correspondiente, de la compañía RECEPBIAL S.A., que posee la compañía estadounidense MACAXA LLC, han sido transferidas en esta fecha a favor del señor LEONARDO RODRIGO ALMEIDA FLORES.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, emitir el nuevo título a nombre del señor LEONARDO RODRIGO ALMEIDA FLORES y proceder a notificar del particular a la Superintendencia de compañías.

Atentamente,


MACAXA LLC
CEDENTE


LEONARDO RODRIGO ALMEIDA FLORES
CESIONARIO

Quito, 20 de diciembre del 2012

Señor
Xavier Mauricio Almeida Garcia
Gerente General
RECEPBIAL S.A.

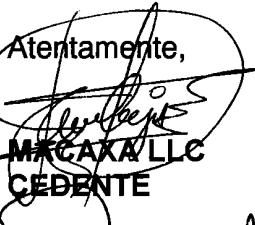
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar (USD 1,00) cada una, contenidas en el título correspondiente, de la compañía RECEPBIAL S.A., que posee la compañía estadounidense MACAXA LLC, han sido transferidas en esta fecha a favor de la señora SARA CECILIA GARCIA CANTOS.

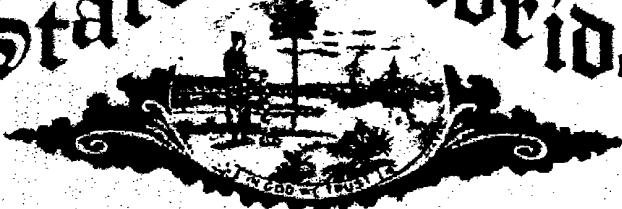
Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, emitir el nuevo título a nombre de la señora SARA CECILIA GARCIA CANTOS. y proceder a notificar del particular a la Superintendencia de compañías.

Atentamente,


MACAXA LLC
CEDENTE


SARA CECILIA GARCIA CANTOS.
CESIONARIO

State of Florida



The seal of the State of Florida, featuring a central figure and the text "THE GREAT SEAL OF THE STATE OF FLORIDA" around the border.

Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by ILEANA M. RODRIGUEZ
3. acting in the capacity of Notary Public of Florida
4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

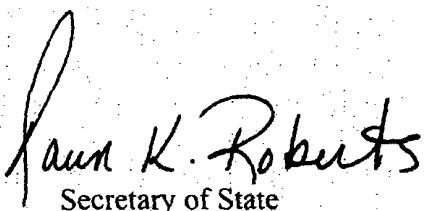
Certified

5. at Tallahassee, Florida
6. the Sixteenth day of November, A.D., 2010
7. by Secretary of State, State of Florida
8. No. 2010-113903

9. Seal/Stamp:



10. Signature:



Ileana M. Rodriguez
Secretary of State

DSDE 99 (5/10)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

PODER GENERAL

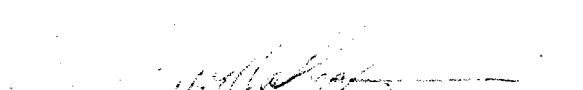
OTORGADO POR: MACAXA LLC

A FAVOR DE: FAUSTO JAVIER CAJAS ENRIQUEZ

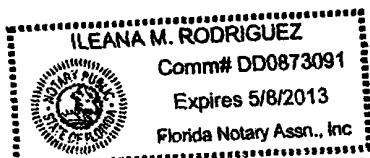
SIBILLA PONZONI. Manager de la compañía MACAXA LLC en calidad de MANDANTE , este 1er dia de Noviembre, 2010, concede el presente PODER GENERAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor FAUSTO JAVIER CAJAS ENRIQUEZ, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, en calidad de MANDATARIO para que a nombre y representación de la compañía MACAXA LLC pueda realizar dentro del Ecuador los siguientes actos: A) Asistir y actuar con plenas facultades, que incluyen el derecho a voto en las Juntas de accionistas y/o socios donde la compañía MACAXA LLC, se encuentre como socio o accionista; B) Podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean convenientes para el mandante C) Adquirir acciones o participaciones, títulos valores o cualquier clase de documentos fiduciarios, a favor de MACAXA LLC sea de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras; constituidas o por constituirse; D) Podrá Llevar a cabo todos los actos jurídicos que considere necesario en beneficio de MACAXA LLC E) EL MANDATARIO podrá comparecer a cualquier requerimiento judicial y extrajudicial planteado en contra y por el MANDANTE. F) Cobrar créditos, letras de cambios; abrir todo tipo de cuentas corrientes o de ahorro y realizar inversiones en bancos locales o del extranjero. G) Retirar intereses y cualquier otro tipo de beneficio que mantenga el mandante, emitidas por entidades públicas, privadas y/o gubernamentales. H); En el ejercicio de este poder el mandatario actuará de acuerdo con las instrucciones que se le imparten para el efecto, quedando facultado para realizar todos los actos que creyeren

del caso, para proteger los intereses del Mandante. I) El mandante autoriza a que el mandatario pueda suscribir poderes especiales a favor de terceros en la República del Ecuador para cualquiera sea su naturaleza, en legítimos intereses del mandante; El tiempo de duración del presente poder es indeterminado y podrá revocarse en cualquier momento, para lo cual será necesario enviar al apoderado general una comunicación por escrito y debidamente legalizada.

MACAXA LLC


Por: SIBILLA PONZONI, Manager

Yo, Ileana M. Rodriguez, en mi calidad de Escribano Público, certifico que compareció personalmente ante mí, Sibilla Ponzoni, persona de mi conocimiento que es la persona cuyo nombre aparece suscripto en este instrumento y reconoció ante mi haberlo firmado en ejercicio de sus facultades autorizadas, y que al estampar su firma en este instrumento la persona o la sociedad en nombre de la cual actúa, firmó este documento. EN FE DE LO CUAL estampo mi firma y sello.



ESTADO DE FLORIDA

DEPARTAMENTO DE ESTADO

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 octubre 1061)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento publico

2. ha sido firmado por: Dawn K. Roberts
3. actuando su capacidad de: Secretario de Estado
4. Y porta el matasellos y sello de de: Gran Sello del Estado de Florida

Certificado

5. en Tallahassee, Florida
6. A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2010 DC
7. POR EL Secretario de Estado, Estado de Florida
8. No 2010-113905
9. Matasellos/sello

10. firma:

Firma

Secretario de Estado.

